

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.529

Lunes 16 de Diciembre de 2019

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1696881

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Transportes / Secretaría Regional Ministerial XVI Región de Ñuble

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 285 EXENTA, DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

Por resolución exenta N° 285, de 29 de noviembre de 2019, de esta Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Ñuble, se aprobó el Gabinete Técnico creado e instalado por la Ilustre Municipalidad de El Carmen de la provincia de Diguillín, que tendrá su lugar de funcionamiento en calle General Baquedano N° 385, El Carmen. Y se autorizó a la Ilustre Municipalidad de El Carmen para otorgar Licencias de Conductor de acuerdo a lo señalado en el decreto con fuerza de ley N° 1, del 29 de octubre de 2007, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito N° 18.290, y sus reglamentos.

En todo caso, la I. Municipalidad precedentemente individualizada deberá suspender el otorgamiento de Licencias de Conductor, en el evento de faltarle alguno de los requisitos que hicieron posible la presente autorización.- Bárbara Isabella Kopplin Lanata, Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones Región de Ñuble.



CVE 1696881

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
